



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



SEGUNDA CONVOCATORIA

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

PROCESO CAS N° 40-2019 – MUNICAJ INGENIERO CIVIL I

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: “Ingeniero Civil I”.
2. **Cantidad:** Un (1) “Ingeniero Civil I”.
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Subgerencia de Planeamiento Urbano.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y la Comisión Permanente para Procesos de Selección de Personal por la modalidad de contrato CAS de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - e. Ley N° Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS MÍNIMOS | DETALLE |
|--|--|
| Experiencia Laboral | <p>Experiencia en General</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Seis (06) meses de experiencia mínima en el sector público y/o privado. <p>Experiencia Específica (en el cargo o similar)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Tres (03) meses de experiencia mínima requerida para el puesto en la función o la materia. |
| Competencias | <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de formular posibles soluciones de problemas que se nos presente en el área en menor tiempo posible, trabajo en equipo, proactivo en las actividades encomendadas. |
| Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio | <ul style="list-style-type: none"> ○ Título Universitario de Ingeniero Civil. ○ Colegiado y Habilitado. |
| Cursos y/o estudios de especialización <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small> | <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacitación en ofimática, AUTOCAD, S-10. |



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



SEGUNDA CONVOCATORIA

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

| | |
|---|--|
| Conocimientos para el puesto y/o cargo | <ul style="list-style-type: none">○ Conocimiento en Temas Urbanos, Programas como: AutoCAD, ARGIS, Ofimática, AutoCAD Civil, S-10, Metrados.○ Conocimiento en Word, Excel y PowerPoint nivel Intermedio |
|---|--|

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Actualizar del Plan de Desarrollo Urbano.
2. Ejecutar levantamientos topográficos, según se requiera en el área.
3. Elaborar de actividades del área, según lo establecido en el TUPA de la municipalidad provincial de Cajamarca.
4. Coordinar con el sub gerente de planeamiento urbano y el equipo técnico las diversas actividades con respecto a las actividades del área.
5. Llevar control técnico documentario diario.
6. Inspeccionar en campo según requiera el área.
7. Elaborar cronograma de trabajo en función a la zona comprendida de la ciudad de Cajamarca.
8. Realizar reportes e informes mensuales de los avances de la actividad según cronograma establecido en coordinación con el sub gerente de planeamiento urbano.
9. Otras actividades que disponga el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|--|
| Lugar de prestación del Servicio | Av. Alameda de los Incas s/n – Complejo Qhapaq – ñan, Cajamarca. |
| Duración del Contrato | Inicio: Desde la firma del contrato. Termino: 31 de Agosto del 2019. |
| Remuneración mensual | S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales | No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. |